

ACTUALIDAD / CHILE / MEDIO AMBIENTE / PORTADA / REGIONES

Daños incalculables a los ecosistemas marinos: Detectan otra planta ilegal de huiro en Tarapacá con 10 toneladas de algas

El Ciudadano · 15 de enero de 2024



Imagen portada: Incautación de algas, planta ilegal / Referencial internet.

Extracción ilegal de bosques marinos



Tal cual hemos venido difundiendo, cada bosque marino de macroalgas pardas (huiros y cochayuyo), son el hogar de más de 150 especies que se asocian a las distintas partes del alga y dan refugio a otras como los peces de roca, moluscos, cangrejos, caracoles, centollas, erizos y peces.

Ver también / Especial bosques marinos de Chile: Lo bueno y lo malo de este 2023

De acuerdo a publicaciones científicas, los bosques marinos funcionan de la misma manera que un bosque terrestre, es decir, son los responsables de transformar el dióxido de carbono en oxígeno, lo que es especialmente relevante cuando hablamos de cambio climático.

Las algas son los pulmones marinos del planeta. **“El 60 % del oxígeno generado en el planeta es a través de las algas marinas”**, informó a Diálogo América, **Paul Baltazar**, jefe del Laboratorio de Investigación de Cultivos Marinos de la Universidad Científica del Sur. **“Su sobreexplotación provoca una disminución drástica de mariscos y pescados (...) Estas plantas mantienen la biodiversidad de las especies acuáticas y actúan como fertilizantes”**. “Cualquier empresa que se dedique a la sobreexplotación de las algas marinas o los compradores que incentivan prácticas ilegales debería ser sentenciados por no implementar las reglas adecuadas para la extracción de algas pardas”, recalca Baltazar.

En Chile, se ha hecho habitual la extracción ilegal de bosques marinos, principalmente en el norte de Chile y mayoritariamente de huiros, cuyo mercado ilícito sería Asia, particularmente China.

Extracción ilegal de macroalgas: En Huara fue detectada una planta una con 10 toneladas de huiro

Durante la semana pasada, en la Región de Tarapacá, funcionarios de la Dirección Regional de Sernapesca, con el apoyo de efectivos de la Alcaldía de Mar de Pisagua, la Segunda Comisaría de Carabineros de Pozo Almonte y de la Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal, **detectaron una planta ilegal de picado de algas, especie que se encuentra en veda, lo que constituye un delito. El operativo se realizó en la comuna de Huara, específicamente en las cercanías del cruce de la Ruta 5 Norte con el camino de acceso a Pisagua.**

“Gracias al trabajo conjunto realizado por Sernapesca y las instituciones públicas se pudo detectar esta planta procesadora ilegal (no inscrita en los registros oficiales de Sernapesca), que estaba con claras evidencias de reciente operación durante la fiscalización. En el lugar fueron halladas cuatro toneladas de huiro negro seco, recurso con signos evidentes de su extracción a través del método del barroteo y siete toneladas del producto acopiado en sacos”, indicó sobre los hallazgos **Nelson Iturra, Director Regional (S) de Sernapesca Tarapacá.**

La autoridad agregó que “este trabajo realizado reafirma el compromiso del Servicio en pos del resguardo de las algas pardas en la zona norte, labor que se extiende como es natural a nuestra región. Esto con el fin de garantizar el cuidado de la especie y el sustento de los recolectores y recolectoras que laboran en toda la zona”.

Te puede interesar también / Cop 28: Organizaciones de la Patagonia urgen para una protección efectiva de los bosques marinos frente al cambio climático

De acuerdo a información difundida por el organismo, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), continúa con un despliegue territorial en la zona norte del

país con el fin de velar por el resguardo de los recursos hidrobiológicos, como son las algas pardas, para la sustentabilidad de la actividad económica asociada.

Cabe recordar que “tienen una importancia fundamental como regulador de los ecosistemas marinos, así como también para las actividades económicas de recolectores y recolectoras”, señaló Sernapesca.

Mercado ilícito de algas

El portal de periodismo científico **Historias Sin Fronteras**, en su reporte Deforestación de bosques acuáticos, resalta que la demanda incontrolable de China por las algas pardas causa sobreexplotación de este vital recurso en Chile y Perú destruyendo los bosques de algas de la región.

Chile, es el principal exportador de algas de Latinoamérica y uno de los principales exportadores del mundo. De acuerdo a Historias Sin Fronteras, el 90 por ciento de la planta es enviado seco y picado a China.

De acuerdo a una investigación de Diálogo América, el alza de las exportaciones puede atribuirse a dos factores. El primero es la disposición de los algueros (recolectores) para cosechar todas las algas que sean posibles, mientras el precio sea rentable. En segundo lugar están las empresas encargadas de procesar y exportar las algas, sin importarles la procedencia legal o ilegal de estas, agregó.

El grave daño del método barreteo

Diversas organizaciones y estudios científicos han demostrado que el uso indiscriminado del denominado “barreteo”, uso de la barreta como método de recolección activa de algas, generan gravísimos daños a los ecosistemas marinos y su biodiversidad.

Según Alejandro Pérez, biólogo marino que lleva años estudiando estos organismos desde la Estación Costera de Investigaciones Marinas de la UC, en Las Cruces, en una publicación en el medio El Mostrador, resalta que **el método de barreteo está**

generando que estas especies no se vuelvan a reproducir. Es decir, los bosques de huiros en Chile no se están reforestando.

“Hemos visto en algunos puntos cambios bien drásticos, donde la recuperación del huiro ha sido nula, como en Tongoy, Caldera, algunas zonas del norte, donde ha cambiado el paisaje del bosque marino, debido a la extracción masiva”, explica Pérez.

El científico también señala que alga más extraída en nuestro país es el huiro negro, macroalga parda que habita en costas rocosas, de aguas frías y de poca profundidad, formando un ecosistema rico en biodiversidad.

El doctor en Biología Marina, destacó en una reciente entrevista este 2023 en la Revista Ecociencia, que la industria alimentaria y la industria farmacéutica van a seguir demandando compuestos de las macroalgas pardas. **“Casi el 40% de la extracción de algas pardas del planeta desde sistemas naturales es en Chile, entonces es una amenaza que tenemos en el país”**, señaló Pérez Matus.

Seguir leyendo más...

Especial bosques marinos de Chile: Lo bueno y lo malo de este 2023

Deforestación de bosques marinos de Chile: Sobreexplotación y extracción ilegal de macroalgas impacta la biodiversidad y la economía costera

Cop 28: Organizaciones de la Patagonia urgen para una protección efectiva de los bosques marinos frente al cambio climático

Lanzamiento de guía de mapeo de bosques marinos reúne a más de 50 expertos con importante protagonismo de Chile

“Conocer para proteger”: La vital interconexión entre el delfín austral y los bosques marinos de huiros desde la mirada de una

científica

Fuente: El Ciudadano